

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres Santa Clara, núm. 24-Tel. 310	Año IV — Número 678	ZAMORA -- Martes 7 de febrero de 1933	Número suelto: 10 cts.	Franqueo por concierto Apartado de Correos, núm. 28
--	---------------------	---------------------------------------	------------------------	--

Instrucciones y textos legales aplicables para hacer las declaraciones de fincas afectadas por la Ley de Reforma Agraria

Por Feliciano Gallego

(Continuación)

Apartado 13. Las propiedades pertenecientes a un solo propietario que en "cada término municipal" excedan de las cifras que señalen las Juntas Provinciales Agrarias (y sólo por lo que exceda) para cada término y que han de estar comprendidas en los siguientes límites:

- 1.º En secano.
- a) Tierras dedicadas al cultivo herbáceo en dos o más hojas, como mínimo 300 hectáreas (1.200 fanegas), como máximo 600 (2.400 fanegas).
- b) Olivares de 150 a 300 hectáreas.
- c) Viñedo de 100 a 150 hectáreas. Sin estar reconocidamente filixeradas como tierras.
- d) Tierras con frutales, 100 a 200 hectáreas.
- e) Dehesas de pastos y labor con árboles o sin ellos de 400 a 750 hectáreas.

2.º En regadío:
Tierras comprendidas en las grandes zonas regables, por obras a que el Estado ha prestado auxilio, no incluidas en la Ley de 7 de junio de 1905, de 10 a 50 hectáreas.

Si las cultiva directamente el propietario, los tipos mínimos se elevan en un 33 por 100, y los máximos en un 25.

Estas Juntas provinciales Agrarias, teniendo en cuenta las circunstancias de cada sitio, marcarán las cifras que han de servir de tipo para la expropiación, sin que puedan bajar de los mínimos ni subir de los máximos señalados.

Donde no estén constituidas estas Juntas (que es el caso de Zamora) y donde no hubieran señalado esos tipos, entrarán en la declaración las fincas que excedan de los siguientes tipos:

- a) Tierras dedicadas al cultivo herbáceo en dos o más hojas 300 hectáreas; si las cultiva el propietario 400.
- b) Viñedo, 100 hectáreas, si son cultivadas por el propietario 133.
- c) Dehesas de pasto y labor 400 hectáreas; si las cultiva directamente 533, y así los demás; es decir que se toman dos tipos mínimos aumentados en un 33 por 100 en caso de cultivo directo por el propietario.

Las Juntas Provinciales al constituirse, marcarán estos tipos y si alguno de ellos es superior a la extensión de algunas de las incluidas en el inventario como consecuencia de estas últimas cifras, los asentamientos quedarán automáticamente anulados y los re-

(Continuará.)

Un aviso importante a los contribuyentes españoles

La Prensa de Madrid ha publicado la siguiente nota:

"La Unión Nacional de Funcionarios Civiles, desarrollando su política de colaboración con los contribuyentes, que tan eficaces resultados en la práctica viene a estos proporcionando, cumple gustosa un deber recordando todos los beneficios y ventajas que les concede el artículo 46 de la ley de Presupuestos.

"Artículo 47. Las Corporaciones y particulares que no hubieran hecho en tiempo oportuno las declaraciones de sus obligaciones tributarias para con el Estado, por contribuciones directas, impuestos, rentas y derechos del Estado, y las declaren en el término de tres meses a contar de la vigencia de esta ley, quedarán relevados del pago de los recargos y multas en que hubiesen incurrido. Asimismo quedarán relevados del pago de cargos y multas los que llas si elhubierendemcrado el pago de aqué ingreso de las cantidades líquidas lo realizan en el término anteriormente señalado.

La misma condonación, y en los mismos casos y condiciones, alcanzará a las declaraciones hechas y a los documentos presentados voluntariamente a partir de 1 de julio de 1932 que estén pendientes de liqui-

dación y de pago en la fecha de la promulgación de esta ley.

La exención concedida en la moratoria del presupuesto anterior, relativa a los investigadores y denunciantes privados, queda entendido que se refiere sólo a las denuncias presentadas después del 1.º de abril. De igual manera se confirma esa exención en el actual para las denuncias que se formulen después del 1.º de enero del (29 diciembre 1932. "Gaceta del 29).

Lo que se recuerda y hace público para conocimiento de los contribuyentes de todas clases, a los efectos oportunos".

Del Gobierno civil

EL SEÑOR GOBERNADOR INDISPUESTO

Al recibimos hoy el señor Montañez Santaella nos manifestó que no le había sido posible recibir comisión ni visita alguna durante la mañana, por encontrarse indispu-

El señor Gobernador se siente aquejado por un ataque gripal. Vivamente le deseamos que se restablezca por completo, para que como lo viene haciendo hasta la fecha, continúe con imparcialidad y justicia rigiendo los destinos de la provincia.

El baile de la Prensa

Ya se recibieron algunos regalos

Durante los días del mes en curso la Comisión organizadora del baile de Carnaval ha dirigido al comercio y particulares una circular solicitando la ayuda material para el festival de la clase periodística zamorana asociada.

Nuestros deseos han sido acogidos por la opinión con la natural simpatía a que da lugar un acontecimiento de esta índole que no sólo sirve de exponente de lo que debe ser la verdadera confraterni-

dad profesional sino que también contribuye notablemente a la brillantez de nuestros Carnavales, con este grandioso y selecto baile que promete constituir un acontecimiento hasta ahora desconocido por el pueblo de Zamora.

Prueba magnífica y elocuente de ello, es que apenas se ha conocido la noticia de la celebración de este festival benéfico de los periodistas locales asociados, el público ha respondido generosamente a nuestros deseos habiéndose empezado a recibir valiosísimos regalos, no faltando numerosos ofrecimientos que vienen a aumentar nuestras esperanzas de que el baile de la Prensa deje en Zamora un recuerdo imborrable que permita que la fiesta se repita en años próximos, como es propósito de las personas designadas por la Asociación de la Prensa Diaria para proporcionar a los zamoranos días de júbilo y de alegría.

Los primeros regalos recibidos han sido los correspondientes a la Cámara de la Propiedad Urbana, con una valiosísima y esbelta figura femenina y a don David Martín acreditado coleccionista de antigüedades, que ha hecho el obsequio de dos preciosas y meritorias figuritas isabelinas de porcelana de Sevres, las cuales han llamado poderosamente la atención a cuantas personas han tenido ocasión de verlas.

Otro magnífico regalo que es preciso hagamos resaltar por su reconocido valor, es el de la Compañía Nacional de Hilaturas, de Barcelona que representa en nuestra capital don Heriberto Hernández, la cual ha enviado dos tazas de plata y china para café con sus correspondientes platos.

El Banco Castellano, ha querido también mostrar su afecto hacia los periodistas, habiendo remitido una magnífica figura bronceada de un caballo que sirve de exquisito ornamento por su expresiva y aparente movilidad y cuyo pedestal sostiene también un valioso reloj.

El culto médico, socio protector del organismo de la Prensa Diaria zamorana, don Alfonso Martín y Miguel, no podía pasar sin demostrar su acendrado amor por la profesión del periodismo, habiendo contribuido con otra valiosa figura de características idénticas a la anterior, la cual representa dos magníficos ejemplares de caballos árabes sostenidos por un pedestal también bronceado.

"Un lector de "Heraldo de Zamora", que modestamente quiere ocultar su nombre, ha donado para el baile de Carnaval de la Asociación de la Prensa un precioso y exquisito busto de una mujer y el prestigioso comerciante de esta plaza don Magin Prieto y Prieto ha dado muestra de su simpatía y desinteresada cooperación al festival en proyecto, con dos vistosos pañuelos de talle crespón fantasía que son sencillamente una preciosidad, lo mismo por lo que respecta a la calidad del género, como por la policromía y belleza de sus dibujos.

Estos son algunos de los regalos que han sido recibidos hasta ahora aunque como decimos anteriormente, son numerosísimos los ofrecimientos que se nos han hecho y que sin género de dudas se irán cristalizando en otros tantos objetos con

Movimiento de población

Defunciones

Claudio Fernández Fernández de 19 años.

Francisca Redondo Fresnadillo, de 79 años.

destino al baile de la Asociación de la Prensa Diaria, los cuales iremos dándolos a conocer en estas columnas a medida que se vayan recibiendo.

Nota.—La Comisión ruega a aquellas personas o establecimientos de la capital que no hayan recibido la circular distribuida en los días que van del presente mes, que disculpen la involuntaria omisión, rogándoles que la den por recibida y agradeciéndoles anticipadamente su colaboración para el mejor éxito de la fiesta.

Asociación Patrenal de Agricultura Industria y Comercio de Zamora

CONVOCATORIA

Se invita a todos los asociados asistan a la junta general que se celebrará el próximo miércoles, día 8 de los corrientes, a las siete y media de la noche, en los salones altos del Café Paris, Plaza de San Gil, para tratar de lo siguiente:

- 1.º Estado general de cuentas, durante el pasado ejercicio y renovación de cargos de la junta directiva.
 - 2.º Lectura de la Memoria y de gestiones generales llevadas a cabo por esta directiva.
 - 3.º Presentación de presupuestos generales para el ejercicio corriente.
 - 4.º Ruegos y preguntas.
- El presidente.—S. García.

Lea Usted todos los días IDEAL AGRARIO

Declaraciones del ministro de Agricultura acerca de la Reforma agraria

En la "Hoja Oficial" aparecen las siguientes declaraciones de don Marcelino Domingo.

"Cuido de la Reforma agraria como de mi principal deber en el ministerio que rijo. Otras solicitudes me apremian con agobio: el problema del papel, el de la hulla, el del aceite, el del vino, el del corcho, el del plomo. Problemas todos ellos de una economía que sufre las vicisitudes de la economía universal. Yo aspiro, sin embargo, a poder demostrar con números y gráficos que la situación de todos estos productos es, en España, y en que sea así ha contribuido la República con sus actos, menos grave que en otros países de ordenación económica más cimentada que la nuestra.

La Reforma agraria, insisto en ello, ocupa principalmente mi atención. Yo quisiera ver en todos la serenidad de espíritu que la aplicación de esta Reforma exige. Pudo y debió discutirse y discutió prolijamente antes de aprobarse.

Aprobada, a todos, aun a sus enemigos, importa posibilitar su cumplimiento. Donde haya resistencias suscitarán violencias, y las violencias, a quienes perjudicarán más, en definitiva, se á a los que resistan. Los que resisten, que son muchos menos de los que suponen los violentos impacientes, adoptan una táctica equivocada, y es ésta dar a entender que los violentos impacientes, adoptan una táctica equivocada, y es ésta dar a entender que los violentos impacientes son muchos más de los que en realidad son. Yo digo, después de estudiar detenidamente el proceso de la aplicación de la Reforma agraria en otros países, que en ninguno la perturbación y los perturbadores de un orden y de otro han sido en menor número y en menor intensidad que en España.

Aun siendo éstos pocos, importe que sean menos. Conviene que e-

¿Ha dimitido el señor Vázquez Humasqué?

Continúan los asaltos de fincas

Durante la celebración de un entierro, arrojan una bomba

Ultima hora

DE MADRID

El Consejo de ministros

A las once de la mañana se reunieron en Consejo los ministros, al cual asistieron los señores Carner y Domingo, completamente restablecidos.

El señor Casares no pudo asistir, porque aun cuando se halla mejorado, todavía no ha salido de sus habitaciones.

¿Dimitió el señor Humasqué?

Se le preguntó al ministro de Agricultura, señor Domingo si era cierto que ha presentado la dimisión de su cargo el presidente del Instituto de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqué, y contestó que hasta ahora, él no tenía de ello conocimiento

El capitán del "España núm. 5"

Hoy ha celebrado una entrevista con el subsecretario de Gobernación, el capitán del "España número 5" la que duró largo rato no haciendo a la salida ninguna manifestación a los periodistas.

Del conflicto hullero

En el ministerio de Gobernación tuvieron noticias de Asturias, por las que se sabe que el conflicto hullero, planteado por los mineros de la cuenca de Oviedo, presenta las mismas características de ayer.

El paro es casi completo, hallándose únicamente trabajando algunos extremistas.

queden reducidos a otro. Y esto se va logrando, allí donde hubo desmanes o resistencias, imponiendo el cumplimiento severo de la ley. Así se seguirá.

Y para seguir así interesa a todos que el ejemplo más alto de su jeción a la ley sea la propia Reforma agraria, no aplicándose por miedo, de prisa o por imprevisión, despacio, sino dentro del tiempo que la propia ley señala y con un ritmo inalterable. La Reforma agraria se redistribuye la tierra.

No suprime los propietarios que sientan y cumplan su deber; no da derecho a nadie a entrar en la tierra como quiera y a hacer de ella lo que quiera. Convierte la tierra en instrumento de producción. Y, como a todos, sea cual sea su condición económica, interesa, por la paz social y por el bien privado y colectivo, que exista una economía nacional sana y solvente, a todos interesa que la tierra produzca lo debido. A todos interesa, por tanto, que la redistribución de la tierra, que, es, en síntesis, la Reforma agraria, se haga legal y técnicamente. Quien lo dificulte va contra la economía, y quien va contra la economía va contra sí mismo. Quien rotura sin orden, ni plan, ni ley una tierra, no se beneficia él y daña a todos; quien crea un ambiente contra la Reforma no evita ésta. A todos interesa que, en el campo, haya autoridad.

[A unos, a los que han de beneficiarse de la aplicación de la ley, para que ésta se cumpla sin imprevisiones ni persecuciones, ni sectarismos. Pero la autoridad no es una voz de mando. Es la colaboración de todos en el Poder y con el Poder. Y lo que han de juzgar quienes piden autoridad es si ellos dan lo suficiente al principio de autoridad para que ésta se mantenga debidamente".

No se han registrado incidentes ni caso alguno de sabotaje.

En Turón asciende a 600 el número de los que se hallan trabajando.

DE PROVINCIAS

Cortan los hilos de la luz

Salamanca.—Se tienen noticias de varios pueblos de la provincia, entre otros de Bejar y Montemayor que han aparecido cortados intencionadamente los hilos de la conducción eléctrica y los del telegrafo.

De Montemayor se sabe, aunque no de una manera oficial, que se han registrado varios incidentes de los que han resultado algunos heridos.

Más intentos de asaltos a fincas

Cáceres.—En Torrejón de la frontera pública ha tenido que intervenir poniendo en fuga a numerosos obreros campesinos, que disforados con los asentamientos fijados por los ingenieros, intentaban asaltar a su capricho las fincas.

Otra finca asaltada

Pontevedra.—En la finca "Carrascal" del término municipal de Moaña penetró un grupo de campesinos, en su mayoría mozalbetes y mujeres, que daban vivas al comunismo, y se dedicaron a cortar leña de los árboles.

La Guardia civil recorrió las cacas de los vecinos encontrando en ellas gran cantidad de leña y madera recién cortada.

Los hechos fueron denunciados al Juzgado municipal.

DEL EXTRANJERO

Entierro accidentado

Berlín.—Comunican de Lisboa que durante la celebración del sepelio de un caracterizado elemento hitlerista, arrojaron una bomba los elementos comunistas resultando algunos muertos y varios heridos.

Lea usted IDEAL AGRARIO

Junta del Club Deportivo

La Junta directiva del "Club Deportivo Zamora", reunida en el día de ayer, entre otros tomó los siguientes acuerdos:

1.º Elevar la más enérgica protesta a las Federaciones de Fútbol, Nacional y Castellana, por el incorrecto comportamiento del público que asistió al partido Zamora-Salamanca, celebrado el día 5 del corriente mes, así como también del envío de un árbitro que tiene renunciado el arbitraje de partidos en esta capital.

2.º Expulsar del equipo al jugador Modesto Soto, por indeseable, quedando, desde esta fecha, el C. D. Zamora de cuantos compromisos y obligaciones contraiga este individuo a nombre de esta Sociedad.

3.º Dar de baja, en las listas de socios del Club, a Fidel Martínez Molinero que en unión de Carlos Herrero ambos naturales y vecinos de Zamora, hizo manifestaciones hostiles contra los jugadores que en el terreno de juego defendían los colores de su patria chica, durante la celebración del encuentro Salamanca-Zamora, jugado el domingo pasado; y

4.º Hacer público estos acuerdos para que el pueblo zamorano los conozcan y juzgue a los efectos oportunos.

Zamora, 7 de febrero de 1933.—La Junta Directiva.

Crónicas barcelonesas

La bailarina más vieja de Europa

Paulita Pámies, como pese a sus ochenta y cuatro años de edad sigue llamándose cariñosamente por toda Barcelona, es una institución cata lana de las más populares y simpáticas.

Su vida artística es un interesantísimo álbum del teatro lírico español. El arte coreográfico del siglo pasado tuvo en su gracia personal y en su gusto escénico uno de sus mejores intérpretes. ¡La Paulita Pámies!

Setenta y dos años hace que debutó en el Gran Teatro del Liceo en la ópera "Fausto", y todavía sigue bailando... Comparsa, bailarina, primera bailarina, maestra de baile... toda accidentada carrera artística de esta mujer ha sido hecha en Barcelona y alrededor del Liceo, de donde aún sigue siendo la maestra de las danzarinas.

En un modesto piso de la calle de San Pablo, cerca ya del Paralelo tiene la Paulita una Academia particular, que creó ella misma allá por el año 1890. Una escuela de bailarinas de conjunto para cuadros coreográficos de arte clásico, de donde han salido notabilísimas figuras de la danza, que hoy recorren en triunfo los mejores teatros del mundo: Allí, auxiliada por su hijo Enrique que ya cuenta sus buenos sesenta años, dá la Paulita cinco horas de lección diarias, levantando brazos y piernas y haciendo repiquetear entre sus sarmentosos dedos las castañuelas.

Cuentan que la Pauloua visitó un día esta Academia, cuando hace tres o cuatro años estuvo actuando en Barcelona. Sabía que estaba dirigida por una maestra de baile clásico y flamenco de la que habían hablado en París elogiosamente y quiso tomar unas lecciones de danza española; pero al ver aquella anciana de ochenta años, la Pauloua se emocionó. Y cuando en un momento de la lección, la maestra agarró las castañuelas y ¡marcó unos pasos de bolero, la ilustre danzarina rusa no pudo aguantar más y se puso a llorar de emoción.

La Pauloua no quiso recibir la lección, aunque la pagó de manera espléndida.

Y cuando poco tiempo después llegó la famosa artista a Nueva-York declaraba a unos periodistas que lo que más le había interesado de España era Barcelona y de Barcelona la Ramb'la y Paulita Pámies. Ochenta y cuatro años, y aún bailando... ¡A cuántas reflexiones se presta esto!

Setenta y tantos años de vida artística, una juventud triunfante en el Masini, en el Talía, en el Liceo, miles de boleros bailados, otros miles enseñados, cuarenta y tres años de profesora de danza, una ancianidad modelo de mujer trabajadora... Paulita Pámies es acreedora al descanso; pero a un descanso mimado y cómodo, que sea como un homenaje, mientras viva, de esta Cataluña que tanto la estima.

En el año 1914 ya se hizo algo en honor de esta insigne bailarina; pero no fué bastante. Con motivo de la actuación de Paulita en el Liceo tuvo lugar una fiesta memorable en el primer teatro lírico de Barcelona. Tenía entonces 64 años la homenajeada y bailó la famosa danza "La Tertulia"; la de sus grandes éxitos de juventud.

En honores si fué pródigo aquel festival, pero no en dinero para poner a cubierto la vejez honorable de una trabajadora incansable.

Tan incansable, que aún no se da por vencida. Todavía, ahora mismo, en estos momentos, habla la Paulita de organizar espectáculos y montar "ballets", como si estuviese en la flor de la juventud...

HISPACO

LA ROSA

(A Herminia A. con todo afecto.)

...Que una rosa nos tendía su tallo... que te rozó el rostro, al pasar... que yo la corté... que nadie había... que, temblando, la besé... que luego te la ofrecí...

¡Y que, otro beso que dí, a estas horas aun no sé si fué a la rosa o a tí!

Embriaguez, sed que sofoca, me impidió ciego de amor, saber, en mi fiebre loca, si era la flor una boca o era tú boca una flor.

VALERIANO TESON NUÑEZ Zamora, febrero 1933

Nuestros reportajes

La crisis que revolotea sobre el banco azul

Que no ha sido—según Azaña—más que una alucinación.—El Conde Madrugá.—El discurso de Don Alejandro.—Por los pasillos, opinan los jefes de grupo

Romanones coge sitio

Hemos llevado dos días de intenso trabajo por los pasillos del Congreso. Pero una hora tras otra iban transformando el ambiente y anulando nuestra labor. Lo que un político decía, al momento se le replicaba desde el banco azul para quedar todo como estaba.

Los pasillos de la Cámara, lo que se llama abarrotados. En muchos años de labor periodística en el Parlamento español no he visto la emoción que en los días pasados esperando el discurso de Lerroux.

Una tarde, después de estar todos ocupados y las tribunas repletas de público, llega don Alejandro, y cuando se esperaba su anunciado discurso se limita a decir que no quiere entremezclar su crítica al Gobierno, con el asunto de Casas Viejas.

Gran decepción. El simpático conde de Romanones que había ocupado un asiento de la minoría radical, para oír mejor, dice:

—De nada me ha servido madrugar. En fin esperemos.

Un tira y encoge desde el banco azul al banco rojo de don Alejandro, y éste termina por ponerse un candado en la boca.

Y a esperar.

La palabra de don Alejandro

Otro día más de emoción. Llegamos al Congreso y lo primero que vemos es una infinidad de corrillos de diputados comentando lo que don Alejandro ha de decir y las consecuencias que ha de tener. En un lado Basilio Alvarez, vistiendo su clásica sotana sacerdotal y soltando de vez en cuando alguna que otra interjección popular, dice: Esto se acaba.

En otro lado Guerra del Río comenta animado la futura crisis.

A don Santiago Alba le saluda efusivamente al entrar.

A don Miguel Maura más que saludados son abrazos. Romanones pasa directamente al salón de sesiones estando todavía las luces apagadas, y se va a los escaños de la minoría radical ocupando un asiento delante del sitio donde ha de hablar Lerroux.

De aquí no me mueve nadie—dice el virrey de Guadalupe.

Los pasillos se van animando y las discusiones van siendo acaloradas.

Lerroux se desliza habilmente por los pasillos y penetra en el salón de sesiones al mismo tiempo que lo hace Besteiro por otra de las puertas. Suenan los timbres y comienza su discurso. Los diputados de la mayoría no tienen mucho interés

por entrar; tal vez sienten miedo ante las palabras que pueda pronunciar el tradicional republicano. Pero por otra parte, el nerviosismo no les permite mostrar la indiferencia y a los pocos minutos van ocupando sus puestos. La Cámara que ha empezado un poco fría, sin encender las luces, porque todavía se trasparenta por la claraboya los últimos resplandores de la tarde, termina por iluminarse no solo con los focos eléctricos, sino por las palabras del orador que van vibrando de un momento a otro, animadas con el entusiasmo con que los correligionarios las recogen.

Por los labios de ese gran republicano salen estas palabras:

—Habéis fracasado totalmente, en lo social, en lo económico, en lo político; os habeis ensañado con la Prensa. Estáis atormentados en el banco azul. Pero no importa. La crisis se cierne sobre vuestras cabezas, y os ha llegado la hora de dimitir. Tenéis que dimitir...

Un gran discurso. Y un descanso.

Por los pasillos

Ahora la animación es doble en los pasillos. Palabra caldeada, viva.

—Buen discurso, formidable discurso—dice don Miguel Maura.

—Si hubiera sensibilidad en el Gobierno—dice don Melquiades Aluarez—no resistiría esa segunda parte del discurso de don Alejandro.

—Interesante, interesantísimo, nos dice el conde de Romanones. De gran interés por lo que ha dicho, no solo por lo que ha acusado, sino por lo que va a hacer después con sus diputados en las próximas sesiones. No creo que el Gobierno sea capaz de contestar a la segunda parte de tan gran discurso porque no tiene contestación.

Royo Villanova forma corrillo con otros diputados y dice, que quiera o no el Gobierno tiene contados sus días.

Don Santiago Alba, también habla con otros diputados ensalzando el discurso de don Alejandro, que será el que armonice a los partidos y haga la República para todos los españoles.

Gil Robles con los suyos comenta también la situación y ensalza al jefe radical. También los federales por boca de Franchy Roca se muestran optimistas de las consecuencias de este discurso.

Los diputados de las mayorías, especialmente Acción Republicana, y Radicales Socialistas y Socialistas se muestran poco expresivos. El rumor de que se va a plantear la crisis contraria a muchos de ellos.

—Pero es verdad? Oímos a uno de ellos cambiando de color en el rostro

¡Oh las mil "leandras"! Un gran cavernícola: "esto va bien".

Un buen jabali: "esto se tambalea".

Un disparo y a casa...

La intervención del ministro de Obras Públicas señor Prieto aclara un poco el horizonte. Es decir lo aclara para los socialistas, pero lo enturbia para otros que no lo son. Prieto ha dejado la puerta abierta para salir: la puerta política. Ya está la crisis planteada. Hablan los jefes de minoría. Todos están de acuerdo en armonizar la República para recoger el Poder entre los diferentes grupos. Todos menos uno es decir menos una: la F. I. R. P. E. ¿Qué es eso? Los radicales-socialistas, que por boca del señor Galarza dicen que todo debe seguir igual. O sea que ellos tienen ya sus puestos en el Gobierno y no creen llegado el momento de dejarlos. Son los dos de la madrugada. Se planteó una crisis al parecer, y luego resultó un poco de alucinación nada más, según palabras del presidente del Consejo.

Hace mucho calor, mucho. Casi asfixiante. Desde las cuatro de la tarde hasta las dos de la madrugada, se ha ido formando una atmósfera tan densa que al final todas las caras se ven un poco nubladas. Dos días de emoción, y una noche en que hemos visto revolotear la crisis como una mariposa de un sitio a otro; pero nadie la ha visto; mejor dicho nadie la ha querido ver; tal vez esa atmósfera que se ha interpuesto entre unos y otros, sea la causa de no haberla percibido cómo se presentó en el salón de sesiones.

Habrà que esperar que despeje un poco: que el aire haga transparente el espacio, para que cada uno se vea como es.

Mientras tanto, todo es confusión.

Esperaremos unos días; muy pocos; tal vez menos de los que muchos creen, ¿verdad don Alejandro? Lo malo será, si como dijo hace pocos días el jefe radical, el mata la perdiz, y otro cazador se la come.

Es también muy corriente ese hecho, aplicándolo a la política. Y en esta ocasión, el señor Lerroux, al parecer, no ha hecho otra cosa, que disparar su escopeta, y marcharse a casita un poco acatarrado, sin acabar de recoger la pieza, que todavía sigue revoloteando.

VALENTIN F. CUEVAS

Madrid, 1932.

La mano izquierda

Entre las infinitas torpezas que se cometen en la educación de los niños, hay dos que no tienen perdón: asustarlos cuando lloran o son traviesos, con la llegada del Coco, del guardia o del tío Camuñas, enseñándole así a tener miedo, y prohibirles coger la cuchara o el tenedor con la mano izquierda. Toda madre celosa de que su hijo sea un perfecto "gentleman", no dejará vivir en cuanto le vea cometer semejante delito y le hará saber que eso es muy feo.

¿Y por qué eso? Donde está escrito, y si lo está, con qué razón? ¿En virtud de qué principio se impone esa humillación a la mano izquierda, relegándola a un papel secundario, cuando tiene los mismos derechos que la hermana favorita? Tan injusto es esto como el que un padre que tiene dos hijos colme al primero de mimos y al otro lo trata a puntapiés.

¿Quiere decir ésto que deba darse preferencia a la izquierda sobre la derecha? No, en mis días. Tan absurdo sería esto como es lo primero. Quiere decir que, prácticamente, debería enseñarse a los niños a valerse por igual de las dos. ¿Cuántos mutilados de la mano diestra, por enfermedad, accidente o acción de guerra no encontrarían las ventajas incalculables de esa costumbre? ¿Una herida, un golpe en la mencionada mano nos priva de ella accidentalmente? Pues ya estamos sin poderlos valer para infinidad de cosas, por culpa de la paterna rutina que desde niños nos enseña que el coger la cuchara con la mano izquierda es de muy mal gusto.

Se podrá alegar que ello viene sucediendo así desde que el mundo es mundo; pero no se me podrá alegar una razón detenidamente que justifique el hecho. Al contrario son muchas las que se pueden oponerle.

¿No hay zurdos? ¿Por qué no ha de haber ambidextros? ¿Cuántos no serían los beneficios que la Humanidad no recibiría de esa rectificación!

¿El pianista, el violinista, no adiestran su mano izquierda para tocar los respectivos instrumentos? ¿Porque no ha de seguir el ejemplo el pintor, previniéndose así contra posibles contingencias que pudiesen ocurrirle a la derecha? ¿Le sobraría al escritor tener adiestradas

"Aurora" Compañía Anónima de Seguros Domiciliada en Bilbao

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO: 4.500.000 PTAS

Seguros de incendios - Seguros de cosechas - Seguros de vida

SUB-DIRECTOR EN ZAMORA Y SU PROVINCIA

Don Agripino González Queipo

AGENTE DE NEGOCIOS

Domicilio: ALFONSO XII, NUMERO 7.— ZAMORA

TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

IDEAL AGRARIO

Santa Clara, núm. 24.-ZAMORA

Teléfono, 310

:-:

Apartado, 28

Se confeccionan toda clase de trabajos comerciales en uno o varios colores

Pida usted presupuesto

Colegio-Residencia de San Lucas Evangelista

DIRECTOR:

DON CANDIDO HERRERO MADERAL - Maestro Nacional

El más antiguo, más acreditado y más económico de la provincia

Preparación especial para ingreso en el Instituto Nacional.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados

y externos.

Para detalles al señor Director.

Santo Domingo, núm. 1

Zamora

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA de la

Viuda de Ciriaco del Río

La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal

discos REGAL, objetos de óptica,

alhajas, relojes de las mejores

morcas, etc., etc

Especialidad para servir recetas de los señores oculistas, Garatía absoluta en composuras de relojes.

Visítenos V. y será nuestro cliente, Santa Clara. 27(Junto al Estanco) Zamora

Lea usted

IDEAL AGRARIO

COOPERATIVA AGRICOLA

PANERA SOCIAL, S. A. -- ZAMORA

Asociación genuinamente agrícola, fundada en 1919 exclusivamente por agricultores de Zamora y su provincia. La labor de esta Sociedad es bien notoria en esta región, demostrando que es la única que, en los momentos difíciles de mercado, sostiene lucha en defensa de los productos de la tierra.

Si a esto se añade el servicio que presta a los asociados proporcionándoles los fertilizantes y útiles para el cultivo, con sus anticipos en especies y efectivo a los campesinos, puede acreditar a C. A. PANERA SOCIAL, que su función es digna de aprecio y cariño que ya de hecho la viene dispensando el campesino.

¡AGRICULTOR! En bien tuyo, debes ayudar al fomento de esta asociación.

OPERACIONES QUE REALIZA

Admite granos a liquidar: compra y venta de cereales y legumbres; venta de harinas, piensos, primeros materias para abonos, superfosfatos, azufre, nitrato y demás anexas a la Agricultura.

¡LABRADORES! Dirigid vuestras consultas a esta Sociedad.

AVENIDA DE LA FERIA, NUMS. 14 al 20 — ZAMORA

en la escritura ambas manos? Don José Francos Rodríguez, cuando perdió el uso de su diestra mano, se ensayó con la siniestra y llegó a escribir con ella. ¿Porqué pues, despreciar así los beneficios que podría soportarnos el desarrollo de las facultades de nuestra mano izquierda?

Tacitamente reconocemos su importancia cuando reconocemos que un político, pongo por caso, "tiene mucha mano izquierda"; mucha le da un crítico taurino a que un diestro sepa o no manejar la muleta con esa mano; y no hay para que hablar de las que un profesional del viilar concede a la suya.

Al renovar nuestras costumbres al compas de los tiempos, debemos dar satisfacción a la preterida mano izquierda y hacer ambidextros.

GUILLERMO DIAZ-CANEJA
Madrid.

Información regional

VALLADOLID

Conferencia en Acción Popular

Sobre el tema "La crisis de la democracia en el momento presente", anoche explicó su conferencia el catedrático de la Universidad Central y diputado a Cortes, don Pedro Sáinz Rodríguez.

Comienza su disertación el señor Sáinz recordando la protesta que hace varios meses Valladolid lanzó contra el Estatuto Catalán. Castilla—dice—estará postergada, pero nadie dudará que representa aún el espíritu vivo de la Patria.

Manifiesta que España entera es-

ta disconforme con lo que en estos momentos sucede, censurando con frases duras la última sesión parlamentaria.

Alude a la revolución que sufrimos manifestando que ha sido originada por la descomposición y decadencia del régimen caído.

Dice que España sigue siendo tan pobre o más que anteaer, pero que muy bien pudiera encontrarse en ella la bolera espiritual. En la crisis de la civilización actual son muchos los que vuelven los ojos hacia España.

Manifiesta que es enemigo fundamental de este régimen y que desde 1912, España no ha hecho más que fabricar Constituciones de papel.

Cree que es preciso pensar en serio en la crisis del Estado. Es necesario—dice—crear un sistema de representación para que la vida pública sea lo que debe ser; porque si al pueblo español le iba mal con el parlamentarismo de la Monarquía, mucho peor le irá con el democrático de ahora.

Hace estudio del laicismo, pasa a definir que no es la neutralidad en cuestión religiosa, sino la política antirreligiosa.

Otra muestra del anacronismo absurdo de la República, es el querer volver a experimentos fracasados en el mundo entero.

La República no es nacional, sino de partidos, como las reformas militares—afirma—han sido una vejación para el Ejército.

Hace un llamamiento a las derechas posibilistas españolas, diciéndolas que se equivoquen en orientación y táctica, debiendo mantener-

se alejadas de toda colaboración con el régimen cuando la República cambie.

La educación religiosa es algo fundamental—dice—para la construcción de una nueva sociedad.

La República—afirma—está fatalmente condenada a vivir días graves.

Termina diciendo que hay que conservarse unidos en un ideal común, pues España no es solo nuestra Patria, sino que lo será de nuestros hijos.

De fútbol

En el partido de esta tarde el Deportivo Valladolid venció al Unión de Vigo por 4 a 0.

PEPE

5 Febrero 1933.

En la Imprenta de

IDEAL AGRARIO

Se hallan a la venta los impresos para contratos de trabajo rural entre patronos y obreros.

Igualmente se hallan de venta, no solo en nuestros talleres, sino también en las oficinas del Partido Provincial Agrario y Panera Social, los modelos impresos para la declaración de cosechas y existencias de productos químicos, según está dispuesto por el vigente Estatuto del Vino.

Sección Religiosa

SANTORAL

FEBRERO

8

MIÉRCOLES

CULTOS

NOTA LITURGICA.—La misa y el oficio son de San Juan de Mata, con rito doble y color blanco.
CATEDRAL.—Misa conventual

a las nueve y cuarenta y cinco. Rosario a las tres y media de la tarde.

CONCEPCION.—Culto continuo.

A las cuatro y media se expone Su Divina Majestad. A las cinco y media estación, rosario, ejercicio y reserva.

SAN VICENTE. A las cinco y media se rezará la Corona Dolorosa en honor de Nuestra Madre de las Angustias.

SAN ESTEBAN.—A las cinco y media visita y rosario.

TRANSITO.—A las cinco y media visita y rosario.

LOURDES.—Novena a Nuestra Señora de Lourdes. A las cinco y media, exposición, estación, rosario, novena y sermón que predicará el R. P. Eduardo Gómez, terminándose con la reserva.

Agricultores...

Cada día se van acentuando más los problemas que afectan a la Agricultura y como consecuencia se deja sentir cada vez más imperiosamente la necesidad de organizarse y disponer de un periódico propio para garantizar y defender nuestros intereses.

IDEAL AGRARIO. Portavoz de tus aflicciones y defensor constante de tus necesidades, se permite recomendarte, que si no estás organizado procures cuanto antes solicitar tu admisión en el Partido Provincial Agrario; entidad ya conocida en toda la provincia porque en su credo encarnan precisamente los que constituyen tus ideales, ideales de orden, de propiedad, de religión y de familia son los que conjuntamente se defienden con tenacidad en el Partido Provincial Agrario.

IDEAL AGRARIO. Organó del Partido Provincial Agrario, además, se atreve a rogarte que propague su lectura entre los amigos tuyos que no lo conozcan y si verdaderamente te hallas identificado con nuestro sentir, a medida de tus fuerzas, labrador, abona durante uno, dos o tres meses, la suscripción a este diario, en favor de algún amigo que

no lo lea,

Medita que tu rasgo de generosidad, redundará en tu propio beneficio.

Temas de estudio

(Artículo semiserio)

"La ignorancia es el origen de la ciencia, aunque esta afirmación parezca un paradoja. La cojera estimuló a los hombres a la fabricación y uso de medios artificiales para su autolocomoción, vulgo "muletas; et sic de caeteris".

La ignorancia es muy atrevida como lo son el hambriento y el amante. También la ciencia, por motivos parecidos, tiene sus grandes atrevimientos, muy dignos de loa.

La ignorancia es como el infante teta mamoneo, que presiente la teta y lloriquea por ella; la ciencia se parece al mismo mamonzuelo, cuando ve el seno materno y se lanza a él con sus manuzuelas ávidas y con los labios rojos en ademán de impaciente succión.

Mi ignorancia anhela que se descubran y se analicen infinidad de seres, de energías, de aspectos y de relaciones, que están por investigar y en los que aún no ha reparado la ciencia.

Brindo a los escudriñadores los temas siguientes:

- 1.º Influencia del bombardino en "si bemo!" en las perturbaciones atmosféricas.
- 2.º Estudios analíticos sobre la impermeabilidad de los crustáceos.
- 3.º Consideraciones acerca de la estabilidad de los tripodes.
- 4.º Aventuras de un sifón.

5.º Normas prácticas para la implantación de la escritura diagonal.

6.º Límites fijos de la expansibilidad del ácido fénico.

7.º Fórmula trigonométrica de los estremecimientos de un flan.

8.º El arte de tomar natillas con alicates.

9.º Utilizaciones mímicas del dedo medio a través de los tiempos.

10.º Afinidades orgánicas y psicológicas entre los "atracos" y los "atracones".

11.º Cronología de los cólicos.

12.º G áfico de la sensibilidad fotogénica de la gelatina de los "clichés", desde Daguerre, pasando por Lumière, hasta nuestros días.

[Sus! señores sabios, la trabajar! Cuando realiceis la investigación de tan interesantes estudios, os prometo una murga de "jaz-band" y un diploma de "cavernícola".

G. GAITAN

Advertencia importante

Rogamos a todos nuestros suscriptores de fuera de la provincia que no se hallen al corriente en el pago de sus cuotas, lo verifiquen antes del día 30 del actual para poder seguir sirviéndoles el periódico en la forma acostumbrada. El importe pueden enviarlo por giro postal (advirtiéndonos el nombre del remitente) y en el último caso en sellos de correo

Advertimos también a todos aquellos de fuera de la capital que nos piden suscripciones, que a la petición deben de acompañar por lo menos el importe del trimestre en curso o diferencia que corresponda a su pago adelantado

ANUNCIOS POPULARES

Precios por inserción: Hasta 20 palabras, 25 cts. Cada palabra más, 5 cts. Las abreviaturas y cada dos cifras se consideran como una palabra. Pago adelantado.

En los anuncios enviados por carta se admite el pago en sellos de Correo.

Anúnciese	Lea V.	VARIOS
usted aquí	IDEAL AGRARIO	Anuncio.—Don Ricardo Segovia, périto agrónomo, ofrece sus servicios profesionales a los agricultores y propietarios. Para encargos: en Morales de Toro.

LA IDEAL

Gran liquidación de todos los artículos de fin de temporada del

1 al 15 del actual

30 Plaza Mayor, 31

GRAN QUINCENA DE PRECIOS ROJOS

en ALMACENES EMILIO PRIETO :-: del 1 al 15 de Febrero

Infinidad de GENEROS DE INVIERNO y miles de ZAPATOS : a mitad de su valor

Punto Inglés : Gerseys : Abrigos Etc. : Con grandes descuentos

QUINCENA DE PRECIOS ROJOS

Almacenes EMILIO PRIETO PRIETO Sagasta 35, Zamora

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETA EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.— Seguros contra incendios

Seguros de Valores.— Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTOR EN ZAMORA: DON EMILIO PRIETO

JUNQUERA

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Intervención préstamos y pignoraciones

SANTA CLARA, 32 y 34-- ZAMORA

Obreros agrarios en el Partido Provincial Agrario tendreis realizados vuestros justos anhelos afiliados a mismo.

COMPANIA ADRIATICA DE SEGUROS

RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA

FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

VIDA: INCENDIOS: TRANSPORTES

Capital social suscrito	Liras 100.000.000'00	Pesetas 60.300.000'00
Capital social desembolsado	" 40.000.000'00	" 24.120.000'00
Total de reservas mundiales al 31 de diciembre de 1931	" 726.848.297'38	" 438.289.523'32
Reservas del negocio de la compañía en España, totalmente situadas en el país	"	" 16534.124'95.
Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre 1931	" 5.463.590.611'97	" 3.294.545.138'83
Pagos hechos a los asegurados en España, hasta el 31 de diciembre de 1931	"	" 12.408.497'8

Dirección para España: Madrid, Avenida de Pi y Margall, núm. 17

Delegación en Barcelona, Via Layetana, núm. 47

(Ambas domiciliadas en edificios propiedad de la Compañía)

Agente General en Zamora y su provincia: D. MANUEL GAGO BLANCO, calle de San Andrés núm 23

Agencias en todas las Capitales y principales poblaciones de España (Autorizado por la Inspección General de Previsión)

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CASA CENTRAL -- MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

OPERACIONES

Cuentas corrientes - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeros, etc., etc.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones hasta 10.000 pesetas - Interés 4 %

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Alcañices
Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesaúco
Fuebla de Sanabria
Toro
Villalpando
Zamora

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

Teléfono, núm. 199

Lea usted **"Ideal Agrario"**

PEREZ & MONTANÉ S. EN C.

RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949

BARCELONA

Maquinaria y accesorios para molinos

Limpias - Cernedores - Triarbetes - Deschinatoras

Piedras artificiales "MAYOL" para piensos

Piedras Francesas - Piedras Catalanas

Instalación y reforma de Fábricas de Harinas

Concomitancias saludables

Un manifiesto y una política

Quisiéramos eludir un comentario apasionado con respecto al manifiesto recientemente dirigido por la Confederación Patronal Española al jefe del Gobierno. Nos induce a silenciar nuestra opinión la gravedad del sistema, lo vidrioso del tema, nuestro amor sincero a la República y elementales principios de discreción ciudadana.

Sin embargo, subrayaremos el vértigo de la actividad legislativa en materia social, incrementada según los exponentes en proporciones angustiosas y asfixiantes para la economía y el capital; la actuación de los Jurados Mixtos, que ellos estiman parcial, y aseguran ineficaz por su partidismo en los fallos, siempre a favor del elemento obrero y cuando así no sucede, no dirimientes de la cuestión, que se plantea y ventila por cauces de violencia, y en último término, el sistema sindicalista de la acción directa, que excluye el procedimiento jurídico y sumiso a las normas constituidas, para saltar valladares legales irrumpiendo de lleno en lo injusto y en lo criminoso.

Distinguen los elementos patronales la ciudadanía y el orden público. Entienden que la primera es saludable reacción de la masa frente al suceso presente, actual, momentáneo; mientras el segundo es el mismo poder, la autoridad en funciones, con todos sus resortes, recursos y sanciones procedentes. Alude al sentido de la Libertad enunciado por Castelar, cuando afirmaba que consistía en el derecho de todos los ciudadanos al cumplimiento de la ley...

He aquí una demanda que no peca de exagerada ni de excesiva, comparando las palabras con los hechos, la letra del documento con la realidad exacta. Piden los patronos algo que, siendo muy útil para ellos, tampoco deja de serlo para la colectividad en general, por las repercusiones indiscutibles de un estado de perturbación y alarma en una clase social en cuantas otras integran la vida nacional. Son afirmaciones enérgicas, pero respetuosas; menuradas, plenas de conciencia y de lógica; sin ademanes descompuestos ni veladas alusiones inconvinientes; fundamentadas en el bien de la República, a la que proclaman su adhesión incondicional. Se requiere al Gobierno para una actuación salvaguardadora de los intereses, cuya vitalidad arranca de la misma entraña del país...

Hasta aquí los recurrentes. Ahora bien; si dirigimos una mirada al panorama político español, encontramos en seguida el punto de coincidencia de lo transcrito con las palabras pronunciadas por don Miguel Maura en su discurso del Hotel Palace de Madrid el 10 de Enero último.

En efecto; el orador pintaba y discurría con muy parecidas frases la situación social sintetizando la lesión enorme, el perjuicio incompensable producido por absentismos bien notorios.

Explicaba en forma contundente el axioma: "Gobernar es prevenir" y ofrecía como fundamental programa de partido un absoluto respeto a la autoridad, un robustecimiento del poder público, una firme voluntad de corregir, enmendar y evitar cualquier desmán con la energía suficiente y necesaria para vencer indefectiblemente toda rebeldía presente o posible... No adelantará el caudal legislativo, sino estancará la obra realizada para injertar y reafirmar normas dictadas. Y después, proseguir adelante en la magna obra de reconstruir la economía nacional tomando como base la riqueza del país, pero sin arruinarla y perseguirla: Por el contrario, es primordial un plan, un método, un sistema...

Ese es el modo de servir a la República y a España, según el sentir del jefe de los republicanos conservadores.

En las presentes líneas, hemos pretendido huir de las censuras, murmuraciones y demás pasionci-

llas que envenenan la política del día; tan sólo pretendimos señalar un punto de coincidencia entre el ideario conservador y las apremiantes y justísimas alegaciones de la clase patronal. A ella nos dirigimos sin otro título que la buena fé, para subrayar la confluencia de criterios en aras del bien social, señalando un camino fácil y claro.

Y para concluir, no piense quien leyere y fuese obrero que, al preconizar estas insinuaciones, se va contra el proletariado. Antes al contrario; la ley es para todos; y dentro de ella, cada cual en su puesto, tiene derechos y deberes. Y es urgente imprescindible desengañarnos de que, fuera de cumplirlos rigurosamente, solo se consigue sembrar discordias y recoger miserias.

P. C.
Madrid, 1933.

VINO: VINO: VINO

Lo más fino: Lo mejor, de exquisito paladar, se vende en la bodega, Travesía de San Gil a 12 pesetas los 16 litros: siempre

Para encargos en la panadería LA CONSTANCIA Probado y lo recordaráis: siempre

Horas de despacho: de 3 a 6 tarde

Información de la provincia

Moreruela de los Infanzones

Con motivo de las tradicionales fiestas de las Candelas y San Blas, se organizaron brillantísimos bailes en Moreruela de los Infanzones.

Empezaron éstos con alguna frialdad, que fué cambiando de tono a la continua llegada de elementos forasteros. Contribuyendo a dar alma nueva a la afición con su celo, algunos jóvenes de la localidad.

En suma; que gozamos en este pueblo de inmenso placer y alegría que nos supo deparar el elegante sexo femenino con su graciosísima beldad. ¡Qué nuestra madre naturaleza siga prologando tanto la belleza!

Y como fin de estas líneas, recibamos la más sincera gratitud los vecinos de dicho pueblo, que tan placidos instantes nos han dejado vivir.

Toro

Fiesta de Aguedas

Ayer, con una tarde espléndida se celebró en Tagarabuena la fiesta de las Aguedas, a la que concurrieron muchos toresanos, principalmente el elemento joven, que bailó de lo lindo.

Afortunadamente no ocurrieron incidentes.

Nuevo hogar

En la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, se unieron el sábado último con los indisolubles lazos del matrimonio el conocido joven toresano, querido amigo nuestro, don Jesús Iglesias con la bellísima señorita Angeles Fernández perteneciente a una distinguida familia del pueblo de Alaejos.

Reciban los recién casados nuestra cordial enhorabuena.

Del Circulo Artesano

Entre los socios del Circulo Artesano reina gran malestar a consecuencia de no dejar el día de las Candelas que los quintos pasaran a bailar, según costumbre. Esto lo censuraron mucho y unos cuantos jóvenes empezaron a recoger firmas y se aproximan ya a las ciento, pidiendo a la Junta directiva que celebre junta general para pedir en ella la dimisión total de la actual Junta del Circulo. Dicha junta probablemente se celebre el sábado próximo.

Entre los alcaldes nombrados últimamente en virtud del cese de los concejales por el artículo 29, figura

nuestro querido amigo el joven y culto profesor nacional de Villardondiego, don José Tejedor.

Villalba de la Lampreana

Encuétrase enfermo de algún cuidado, hasta el punto de haberle administrado los Santos Sacramentos, el conocido propietario de esta localidad y muy estimado amigo nuestro don Juan Alvarez.

Vivamente deseamos su pronto y total restablecimiento.

Arriendo de Pastos

del término municipal de Peleas de Abajo en subasta pública que tendrá lugar el día 5 de marzo próximo a las 12 de su mañana.

Las condiciones se hallan de manifiesto para los que le interese concurrir, en la secretaria del citado Ayuntamiento.

Decreto rebajando el timbre del recibo en las letras de cambio

Entre las modificaciones que se introducen en la vigente Ley del Timbre por decreto de 28 de enero del actual ("Gaceta" 3 de febrero) por su importancia y por afectar a gran número de entidades resalta la reforma en el artículo 144 al que se agrega el siguiente párrafo:

"El recibo de las letras de cambio pagadas en España se reintegrará con "timbre para efectos de comercio" con arreglo a la siguiente escala:

De 0'15 pesetas si la cuantía llega a 5 pesetas y no excede de 500.
De 0'20 pesetas de 500 0'1 a 2000 pesetas.
De 0'60 pesetas de 2.000 0'1 a 5.000 pesetas.
De 1'20 pesetas de 5.000 0'1 a 10.000 pesetas.
Y en lo que exceda de esta cantidad a razón de 0'15 pesetas por cada 2.000.

Por el artículo 20 de este Decreto se dispone que esta modificación comenzará a regir desde su publicación en la "Gaceta de Madrid".

Se recomienda a los Bancos y al Comercio en general que el reintegro de los timbres del recibo de dichos documentos de que se haga precisamente con "timbres para efectos de comercio", como se preceptúa, en lugar de realizarlo con los "especiales móviles", como se venía reintegrando hasta la fecha de esta disposición legal.

Zamora, 6 de febrero de 1933.— El delegado de Hacienda, *Moisés Fernández.*

Hijos de Leocadio Fernández

(Casa fundada en 1852)

Fábrica de saquerio y tejidos de yute :: Compra-venta de cereales al por mayor :: Gran Café Continental :: Telegramas y telefonemas: HIJOSCA DIO MEDINA DEL CAMPO

Refranes de febrero

Cuando comencé, lector, a pensar en febrero refranero, me acordé en primer lugar de aquello de "febrero es embustero". Y gracias podemos dar en 1933, que por no ser bisieato

CAFE RESTAURANT "PARIS"

Servicio especial para Bodas y Banquetes con salones independientes desde Ocho pesetas cubierto, facilitando magnífica Radio-Gramola ZENIHT para baile, estando incluida en este precio.

A partir de este anuncio se organizarán los lunes y viernes grandes Tés democráticos al precio de 1,25 tarjeta de Caballero con derecho a consumición.

nos libramos, por este año, de "en año bisieato, tu cosecha es un cesto"; o "cuando febrero trae un día más de los que suele, sálvese el que pudiere". "Febreros que no sean locos, pocos".

Menos mal que algo bueno ha de tener, pues no hay por qué olvidar que Febo estrena en él sus rayos, para poderse decir aquello de "en febrero busca la sombra el perro", y que "febrero es cecadero y en él nace el sementero".

Y hasta la buena administración encuentra en él su lección, porque como el tiempo de trabajar ya es más largo, en este mes dice el pueblo en sus consejos, que "en febrero mete tu obrero; pan te comerá, pero obra te hará". Y allá van más: "En febrero un rato al sol y otro al humero". "Candelaria a dos, San Blas a tres, adivina qué mes es". "A principio de febrero, dá el gallinero". "En febrero es la risa y después la ceniza". "Tronada en febrero, hace temblar al vinadero".

HUEVOS para INCUBAR

Raza Legohrn Blanca, seleccionada. SE VENDEN Granja Avícola "El Carmen" San Andrés, 42; teléfono, 153 ZAMORA

A los labradores españoles

Los delegados de la provincia de Ciudad Real, alarmados ante los acuerdos de los compañeros de Palencia en la Asamblea allí celebrada, juzgan de imprescindible necesidad y urgencia aclarar el manifiesto dirigido a todas las provincias españolas en la forma siguiente:

Primera. Todas las provincias que simpaticen con esta idea deben nombrar dos delegados, que se dirigirán a las señas indicadas en el manifiesto: Mata, 2.

Segunda. Una vez expirado el plazo (10 de febrero) se invitara a los comisionados por cada provincia a una reunión en Madrid, que se verificará en el salón de Juntas de la Asociación de Agricultores, cedido por su directiva a la Comisión de Ciudad Real.

PELUQUERO

bien enterado en el servicio de tocador, se necesita en la PELUQUERIA de INOCENCIO FERNANDEZ San Torcuato, 24

Para los socios del Partido P. Agrario

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados al Partido Provincial Agrario, que en las Oficinas de esta Agrupación, se hallan a disposición de los señores socios los carnets de filiación que pueden pasar a recoger durante las horas de oficina, cuando lo estimen conveniente.

Información general

Mata a su novio de una puñalada

Comunica la Guardia civil de Torregamones que los jóvenes de aquella localidad Hermenegildo Mateos y Modesta Alfonso, sostenían relaciones amorosas desde ya hace bastante tiempo, relaciones que habían llegado últimamente a una intimidad excesiva.

El domingo último la novia una vez más insistió cerca del novio a fin que hiciera las diligencias oportunas para contraer matrimonio a la mayor brevedad posible y al negarse el rotundamente, extrajo Modesta un cuchillo de entre la faltriquera, asestándole una puñalada en el bajo vientre, a consecuencia de la cual dejó el infortunado novio de existir a los pocos momentos. La agresora con el arma homicida, se presentó en el cuartel de la Benemérita, dando cuenta del hecho.

Servicio Meteorológico Español

Observaciones a 18 horas de ayer: Presión atmosférica reducida a 0 grados 709'3 milímetros. Temperatura máxima 14'4 grados a la sombra. Temperatura del aire a la sombra 12'2 grados. Tensión del vapor 6'88. Humedad relativa 65 por ciento. Dirección del viento, Oeste. Fuerza 6-Fuerte. Cielo, nuboso.

A 8 HORAS DE HOY

Presión atmosférica reducida a 0 grados 711'3 milímetros. Temperatura mínima: 0'4 grados. Temperatura del aire a la sombra 6'6 grados. Tensión del vapor 6'18. Humedad relativa 85 por ciento. Dirección del viento: Sudoeste. Fuerza 6-Fuerte. Cielo: casi cubierto.

Notas de Sociedad

BODA DISTINGUIDA

El sábado, día 4 de los corrientes se celebró en la iglesia parroquial de El-Cubo del Vino el enlace matrimonial de la muy bella señorita Victoria Gutiérrez y del inteligente y laborioso empleado de los Saltos del Duero Antonio Esteban Ramos.

La novia realzaba su insuperable belleza con elegante vistido de seda color negro. Bendijo la sagrada unión el párroco de dicho pueblo don Constantino Hernández actuando de padrinos Santiago Fuentesauco y Joaquina Salvadora.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados al acto nupcial fueron obsequiados con un espléndido banquete el sábado y el domingo seguidos de baile que resultó alegre y animadísimo.

Los nuevos desposados a los que deseamos una eterna y feliz luna de miel, salen hoy lunes en viaje de novios.

Reciban sus padres y demás familiares nuestra mas cordial enhorabuena.

LABRADORES: El Partido Provincial Agrario que ha surgido para la defensa de vuestros intereses, será el que marque nuevos derroteros al porvenir de la Agricultura y de España. Afiliaos a él.

Partido Provincial Agrario

En el día de hoy han visitado las oficinas de este Partido las Comisiones siguientes: De Monfarracinos, Riego del Camino, Manzanal del Barco, Morales del Vino, Casaseca de las Chanas, Montamarta, Malva, Zamora, San Cebrián de Castro y Santa Clara de Avedillo, sobre declaración de fincas y asuntos de trabajo.

EDITORIAL AGRICOLA

En la confianza está el peligro

María de la Concepción Rodríguez ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Benedicta Augusta, manifestando que hace unos días encomendando a esta que le guardara varios objetos, entre ellos una cadena de oro, con dos medallas, una bata y una falda y al ir a reclamarle el depósito que le había confiado a su amiga pudo observar que le faltaba una medalla, no entregándole las prendas aludidas.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

CERDO SEMENTAL

En la calle Trascastillo, número 2, del barrio de Olivares, darán razón del dueño de un hermoso cerdo semental.

CERDO SEMENTAL

Nota necrológica

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

En la madrugada de ayer, ha dejado de existir en Valladolid, el conocido periodista fundador y director de la "Revista Mercantil" don Pedro Miguel Escudero, persona que era estimadísima en toda la región castellana, por su laboriosidad y entusiasmo en pro del progreso de la clase agricultora.

Con el fallecimiento del señor Miguel Escudero, pierde la Agricultura uno de sus decididos defensores, pues con una honradez acrisolada y un celo ejemplar, consagró toda su vida periodística a difundir la cultura entre las clases campesinas, poniendo sus muchos conocimientos al servicio de la redención del campo.

Descanse en paz el cariñoso y estimado compañero, y tanto la redacción de la "Revista Mercantil", como la distinguida familia del finado reciban el testimonio de nuestro sentido pésame.

Mercados

El mercado semanal celebrado esta mañana en Zamora se ha visto concurridísimo, especialmente el de cereales en el que se han presentado numerosos vendedores ofreciendo su mercancía a los siguientes precios:

Cebada, de 39 a 40.
Guisantes, de 60 a 62.
Algarrobas, de 50 a 52.
Centeno, de 58 a 60.
Yeros, a 63 todo reales fanega.
El mercado de cerda ha estado menos animado que el anterior habiéndose cotizado los siguientes precios:
Cerdo negro, de 23 a 24 arroba.
Idem blanco, de 26 a 27.
Tostones, desde 26 pesetas en adelante según tamaño.

Entérese V. por Ideal Agrario

Una errata y una omisión

Involuntariamente dejamos ayer deslizar una errata en la cabeza del artículo original de nuestra culta y distinguida colaboradora la señorita María Losada, que titulaba "Cuidados que se deben observar en la lactancia materna" y que erróneamente poníamos "lactancia moderna".

Al reseñar el incendio ocurrido la noche del pasado domingo en los importantes almacenes de pieles de nuestro amigo señor Rodríguez Calonge, y al decir que todo estaba asegurado, omitimos que la compañía aseguradora es la Sociedad "La Aurora" de la que es representante en esta capital nuestro muy querido amigo don Agripino González Queipo.